

S/1

RECIBIDO

NOV 19 12 58 PM '87

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTOS

44467

Guayaquil, 16 de Noviembre de 1987

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía CRIS-
TALCORP CIVIL S.A., y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de
Compañías, me cumple participarle que en esta fecha he registrado -
en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la siguiente
transferencia de acciones:

Sra. Geni Octaviana Intriago Pinargote, propietaria del título de
acción N° 02 por valor de s/ 998,000,00, transfiere a favor de:
Ana Vishart Guzman.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente
p' CRISTALCORP CIVIL S.A.

GERENTE *Rumbao de Guzman*

20 NOV 1987
Luc